

UGT PV INFORMA

Comisión de seguimiento 12-12-2024. Arreglo escolar

Un año más nos encontramos ante unas **instrucciones continuistas**.

Los centros concertados de las poblaciones afectadas por la DANA no tendrán modificaciones a la baja en cuanto a unidades en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial para el curso 25/26. Desde UGT solicitamos el mismo trato para las etapas de Secundaria, Bachiller y FP. Aún estamos esperando algún tipo de respuesta al respecto.

Desde UGT consideramos la bajada de ratio importante y necesaria como criterio general para una mayor calidad de la enseñanza.

Respecto a los cinco tipos que clasifican las distintas tipologías de alumnado en las unidades de centros específicos de Educación Especial en la **Tabla 8**, desde UGT, nos quedaríamos en principio con las ratios mínimas que propone Conselleria, para proceder más adelante a un ajuste progresivo de esas ratios a la baja.

Junto con esta bajada de ratios, seguimos solicitando el **fisioterapeuta** para los alumnos de **tipo I y V (TEA y trastorno de conducta)** porque consideramos la intervención de esta figura profesional como necesaria para la identificación, control y ajuste de los movimientos y el desarrollo y maduración de la motricidad.

A su vez, UGT pide que haya un **educador** por unidad independientemente de la tipología como ya los hay en los **tipos I y II (TEA y Plurideficiencia con discapacidad intelectual)**

Respecto a los cuatro tipos que clasifican las distintas tipologías de alumnado en las unidades de centros ordinarios en la **Tabla 9**, desde UGT, nos quedaríamos en principio con las ratios mínimas que propone Conselleria, para proceder más adelante a un ajuste progresivo de esas ratios a la baja.

Por otra parte, UGT considera imprescindible que se incluya el criterio de **demandasocial** como uno de los criterios que se deben de tener en cuenta a la hora de elegir centro, ya que ambas redes, pública y concertada son complementarias.

Por último, pedimos a la administración que urge abordar la **negociación de plantillas** como piedra angular para poder llevar a cabo un arreglo escolar más justo e igualitario, y sobre todo en los centros de **Educación Especial y FP**. Pero no hay voluntad política por parte de esta Administración de negociar las plantillas de Secundaria, ni de seguir trabajando el borrador de la **Orden de Pago Delegado** que se quedó a medias con la antigua administración. Ante la pregunta directa por parte de UGT, pidiendo un sí o un no por respuesta, al Director General de Centros Jorge Cabo **¿Está dispuesta esta Dirección General de Centros o Administración a abordar las plantillas de Concertada? ¿Sí o no?** El señor Director de la DGC se limitó a dar la callada por respuesta esbozando una leve sonrisa... Tampoco esperábamos otro tipo de respuesta realmente por parte de la DGC.

UGT PV INFORMA

TURNO ABIERTO DE PALABRA

Estamos a la espera de que Conselleria nos presente un **calendario de asuntos a negociar** para este curso 23-24 ya que estamos en diciembre, y sería toda una novedad por parte de esta “**nueva**” administración que continúa haciendo sordos a todas nuestras peticiones.

¿Se hará una **prórroga del acuerdo de jubilación parcial** para el año 2025 o aparecerá directamente la **partida en los presupuestos** de la Generalitat? Lo que le pedimos a esta Conselleria es que sea transparente y nos informe al respecto sin esperar al 14 de febrero tal y como ocurrió este año tras numerosas consultas al respecto.

Desde **UGT**, seguimos reivindicando el pago delegado para todo el personal complementario de atención directa en los centros de Educación Especial.

Solicitamos a la Dirección General de Centros información sobre la implantación de la figura de la **enfermera escolar**, recordando que en los centros de Educación Especial concertados falta en alguno de ellos y es obligatorio su presencia por ley.

Por último, apostamos por el concierto progresivo de unidades de dos años en los centros concertados para que se equiparen con los públicos donde se están creando aulas de dos años.